



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX - 2025-00684852-UNC-ME#FCQ- Remuneración Secretaria General Dra. Fanani

VISTO:

Lo solicitado a orden 2 del expte. de referencia por el Decanato de la Facultad, en el sentido que se abone a la Dra. María Laura FANANI por su función como Secretaría General de la Facultad.

CONSIDERANDO:

La RHCD-2025-671-E-UNC-DEC#FCQ, por la que se designa a la Dra. Fanani, como Secretaria General de la Facultad, a partir del 01-09-2025;

Lo dispuesto en la Res. Rec. 2597/2019, en la cual se establece un nuevo régimen para las retribuciones de los funcionarios superiores de gobierno de esta Universidad;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Transformar interinamente, a partir del 01-09-2025 y mientras duren las funciones en el cargo de autoridad de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad; a la Dra. María Laura FANANI (Legajo N° 34.926) el cargo de Secretaria de Facultad D.E -código 414-, en un cargo de Profesor Titular DE -código 101- y abonar la diferencia entre estos como Asignación Complementaria.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.mes

